



Viernes, 16 de julio de 2021

Salud confirma 538 nuevos casos de coronavirus

- El Sespa realizó ayer 4.706 pruebas y la tasa de positividad se sitúa en el 14,72%
- Asturias registra un 1,62% de rechazo a la vacunación frente a la covid, tras haber administrado 1.278.058 dosis
- El 75% de la población entre 60 y 69 años ya ha completado la pauta
- Las autoridades sanitarias instan a las personas con pruebas positivas y a sus contactos estrechos a cumplir estrictamente la cuarentena de 10 días

La Consejería de Salud ha confirmado hoy 538 nuevos casos de coronavirus detectados ayer, jornada en la que se produjeron 18 ingresos en planta y ninguno en UCI. Además, se registraron 8 altas hospitalarias.

Actualmente, hay 81 pacientes hospitalizados con confirmación o sospecha de covid y otras 18 personas permanecen en unidades de cuidados intensivos. Ayer no se produjo ningún fallecimiento.

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) realizó el jueves 4.706 pruebas de coronavirus y la tasa de positividad se sitúa en el 14,72%.

La ocupación total por covid en los hospitales asturianos es del 2,97% y en el caso de las UCI se eleva al 6,04%.

Casi 1,3 millones de profilaxis aplicadas

El Servicio de Salud del Principado (Sespa) ha administrado 1.278.058 dosis frente al coronavirus. Por otra parte, 12.993 personas no se han vacunado, de las cuales 11.516 rehusaron la profilaxis (1,62%), mientras que la inmunización estaba contraindicada para 438 y otras 1.052 habían pasado la enfermedad.

El 65,89% de la población diana (615.351 personas) ya tiene la pauta completa. Además, desde el inicio de la campaña, el pasado 27 de





diciembre, se ha administrado protección a 699.313 personas, lo que supone el 74,87% de los mayores de 12 años.

Asimismo, el 75% de las personas con edades comprendidas entre los 60 y 69 años (112.336) han completado la pauta de vacunación.

Esta semana se han recibido 50.220 vacunas, de las que 36.270 corresponden a Pfizer, 6.600 a Moderna, 4.850 a Janssen y 2.500 a AstraZeneca.

Para cualquier consulta relacionada con la vacunación, el Gobierno de Asturias ha puesto en servicio la línea 984 016 114, en la que se podrá comprobar y actualizar el teléfono de contacto para la concertación de la cita.

Cribado en jóvenes

La incidencia acumulada en 14 días en el tramo de edad de 15 a 30 años es 20 veces superior que en personas con más de edad y 4 veces más que la que sufrió este grupo en el pico de las otras ondas epidémicas.

Por ese motivo, la Consejería de Salud mantiene activo el llamamiento a la población asturiana en esa franja de edad para que se someta a un cribado de coronavirus. De este modo, las personas nacidas entre 1991 y 2006 –ambos años incluidos-, que no estén vacunadas frente a la covid y que hayan estado expuestas a situaciones de riesgo de contagio en los últimos días, podrán solicitar una cita para realizar una PCR a través de un formulario habilitado en *Astursalud*. Los interesados pueden cubrir el cuestionario en el enlace <https://www.astursalud.es/en/formulario-pcr>

El Sespa realizará la toma de pruebas en los puntos ya establecidos en cada una de las áreas sanitarias.

Recomendaciones

Las autoridades sanitarias insisten en la necesidad de mantener las medidas de protección de forma individual y colectiva, especialmente aquellas personas que no están vacunadas de forma completa. Además, recomiendan a la población de 15 a 30 años que disminuya su actividad social y el número de contactos estrechos, dada la alta incidencia de covid en este tramo etario.

Salud insta a cumplir con la normativa vigente y evitar espacios interiores mal ventilados. También incide en que si se han afrontado situaciones de riesgo se evite el contacto con personas no vacunadas con pauta completa, especialmente si son mayores.



Asimismo, ante la sospecha o presencia de síntomas que puedan deberse a la covid-19, aunque sean leves, emplaza a aislarse y ponerse en contacto telefónico con el centro de salud o el número 984 100 400.

El Principado pide a las personas con pruebas positivas por coronavirus y a sus contactos estrechos que cumplan estrictamente las cuarentenas.

Llamamiento para mayores de 50 años

Asimismo, Salud mantiene activo el llamamiento a la población de más de 50 años que no ha sido vacunada contra la covid-19 para recibir la primera dosis. Se trata de personas que en un principio rechazaron la profilaxis o con las que no fue posible el contacto telefónico.

Se ha habilitado un formulario en el portal de *Astursalud* en el que los usuarios podrán inscribirse para recibir la profilaxis en el área sanitaria correspondiente. El formulario está disponible en el siguiente enlace: <https://ciges.asturias.es/>, al seleccionar la opción “llamamiento extraordinario de vacunación”.

Aplicación *Radar Covid*

Salud insta a la población, especialmente a los jóvenes, a que descarguen la aplicación *Radar Covid*, para facilitar la labor de identificación y trazabilidad de posibles contactos que realizan los profesionales de Atención Primaria y del Servicio de Vigilancia Epidemiológica.

Esta tecnología permite comunicar a sus usuarios, sin revelar su identidad, un diagnóstico positivo, además de advertir de la posible exposición al virus a otros usuarios con quienes se hayan relacionado.